

**FIRMA AUDITORA, CONSULTORA Y CONTABLE RUIZ & RUIZ
AUDITORES CONTADORES RUIZAUDIT C.L.**

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FIRMA
AUDITORA, CONSULTORA Y CONTABLE RUIZ & RUIZ AUDITORES
CONTADORES RUIZAUDIT C.L. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO 2019**

Estimados socios:

Conforme a lo establecido en los estatutos de la Compañía y conforme a lo dispuesto en la legislación ecuatoriana vigente, por medio de la presente me permito presentar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2019.

1. ANTECEDENTES

Durante este año se ha desarrollado todas las actividades necesarias y encaminadas a cristalizar los objetivos trazados por la empresa y que básicamente estaban enfocados en iniciar operaciones, adicionalmente hemos orientado nuestros esfuerzos en incrementar nuestra cartera de clientes y posicionamiento de nuestra firma en el mercado con conocimientos y profesionalismo técnico acorde con el avance de la tecnología y a la competitividad del mercado.

Hemos empezado en ubicar la marca RuizAudit C.L., principalmente en la ciudad de Quito, mediante el uso de medio tecnológicos donde promocionamos nuestros servicios profesionales de calidad.

2. EVALUACIONES Y RIESGOS

La gerencia ha garantizado un adecuado inicio de operaciones y productividad de la Compañía, conforme a los objetivos de los socios y definidos a inicios de año.

Esta gerencia ha puesto especial énfasis en la atención al cliente, es así que nuestra principal gestión es apuntar a una excelencia a atención a nuestros clientes, el mejoramiento de los servicios y la implementación de procedimientos y normas relacionadas con la calidad y la optimización de nuestros servicios, lo que nos ha permitido crear fidelidad en nuestra cartera de clientes, y multiplicar los mismos.

Durante el año 2019 se cumplió los objetivos previstos aun considerando la situación política-económica de nuestro país.

2.1 Ley de Compañías

Actualmente la Compañía se fundamenta en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes, y en esa línea se prepararon las revelaciones para los estados financieros del año 2019.

En todos nuestros procesos de actividad societaria se ha observado todas las disposiciones previstas por la Ley de Compañías y más normas pertinentes, actualizando permanentemente nuestro archivo societario, sin que hayan producido hechos extraordinarios durante el año 2019.

2.2. Situación Financiera

Los estados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019, demuestra la situación real de la Compañía y a su vez están a disposición de los socios para su revisión.

2.3. Relación laboral, administrativa y legal

En materia laboral, se ha procedido en todo acto conforme a la legislación laboral vigente y sobre todo se ha enmarcado en el permanente respeto y consideración al talento humano.

En el área administrativa se mantienen procedimientos administrativos acordes a los objetivos de la Compañía, sin que se haya producido ningún hecho extraordinario.

E igualmente en la parte legal tampoco se han presentado hechos extraordinarios.

3. CONCLUSIONES

La gerencia, conforme a los resultados obtenidos, ha tratado de cumplir a cabalidad y poniendo todo el esfuerzo posible por cumplir los objetivos trazados, y pese a las adversidades presentadas en este periodo, ha dado total cumplimiento a las disposiciones y resoluciones de las Juntas Generales de Socios.

Esta gerencia ha puesto en práctica las disposiciones emanadas por sus órganos directivos y ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico, materia de este informe.

4. OTROS ASUNTOS

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de coronavirus como pandemia, y el gobierno nacional declaró el estado de emergencia sanitaria el 12 de marzo de 2020. En respuesta a la amenaza potencialmente grave que

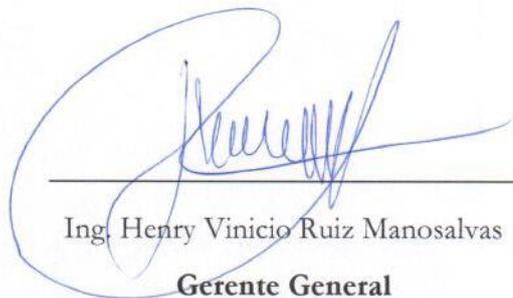
el COVID – 19 representa para la salud pública, las autoridades gubernamentales han tomado medidas para contener el brote, incluyendo la introducción de restricciones en el movimiento interno de personas.

Con respecto a esta situación, se han establecido algunos lineamientos y protocolos como parte de sus planes de contingencia, y estamos evaluando de cerca y continuamente los acontecimientos. Estamos tomando todas las medidas necesarias para mantener nuestras operaciones en funcionamiento y, lo que es más importante, proteger a nuestros empleados, proveedores, clientes y a todos los demás interesados.

Agradezco la presencia a los socios, y a los colaboradores que nos han acompañado durante este año 2019.

Quito, 30 de junio de 2020

Atentamente,



Ing. Henry Vinicio Ruiz Manosalvas
Gerente General